



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS “INTEC” Municipio Supía – Departamento Caldas

Modelo de evaluación: “Evaluación Integradora y Participativa” –RESUMEN-

En esta institución de carácter técnico, se evalúa a los estudiantes teniendo como referente el desarrollo de las competencias laborales (generales y específicas), competencias generales y competencias ciudadanas. Para verificar los procesos se determinan criterios de desempeño que describen el saber comprender, el saber hacer y el saber ser; como resultado de este seguimiento se determina el estado final del estudiante en cuanto a las habilidades, actitudes y destrezas que en últimas es lo que permite valorar el avance en las diferentes competencias. El saber comprender debe demostrarse en procesos aplicados donde se integran los conocimientos de las diferentes áreas de manera transversal; estos procesos son verificados por cada docente de área en el desarrollo de un proyecto que se constituye en el producto final de los estudiantes por cada grado. De esta manera la evaluación se convierte en un proceso integrador.

Para desarrollar las diversas etapas de la evaluación se tienen tres elementos debidamente concatenados: la guía de trabajo, el verificador de procesos y la carpeta de resultados. El profesor elabora una guía estructurada que describe tres momentos de interaprendizaje (definición de presaberes, fundamentación teórica y transferencia motivada), acompañada de la matriz de verificación de procesos que describe los criterios de desempeño que se van a valorar en el estudiante (saber comprender, saber hacer, saber ser); la guía es entregada a los estudiantes que se organizan en equipos de 4 ó 5 personas con roles definidos. Con la orientación del docente se desarrolla la guía y se validan los aprendizajes a medida que van avanzando. Los estudiantes recolectan los productos de sus actividades en la carpeta de resultados, que es elaborada con criterio técnico y se constituye en elemento valorativo de los procesos desarrollados. Al terminar la guía los estudiantes proceden a realizar su autoevaluación (en el saber comprender, el hacer y el ser), el equipo le hace la coevaluación (desempeños, resultados y dinámica) a cada integrante, el docente y demás estamentos que intervengan realizan la heteroevaluación (desempeño técnico, productos y manejo de conflictos); como resultado del análisis de las tres evaluaciones, en la matriz de verificación de procesos, el docente de área determina la nota final para el/los indicadores de la guía resuelta. Este proceso dinámico favorece la participación en el proceso de evaluación y convierte a ésta en un verdadero proceso formativo donde interviene el estudiante, los padres de familia, el docente, las empresas y demás evaluadores externos. Durante le año los estudiantes desarrollan un proyecto por grado cuyo producto final se exhibe y sustenta ante la comunidad educativa.

Este sistema favorece la verdadera evaluación por competencias y la aplicación del decreto 1290 de 2009. Como el INTEC es una Institución Inclusora nos permite la evaluación objetiva de los estudiantes con necesidades educativas especiales que están integrados en el aula regular. Los resultados de la evaluación se sistematizan en una base de datos creada por los mismos docentes y que responde a las necesidades de la institución. A los padres de familia se les entrega un informe impreso de carácter descriptivo que se obtiene a partir de la base de datos. Este sistema de evaluación es el fundamento del modelo pedagógico que se ha estructurado para este colegio, denominado “Pedagogía para el Trabajo, la Ciencia y la Productividad”

Elaborado por: **Esp. Miller Antonio Cardona Taborda**
Docente dinamizador de los procesos institucionales